

**INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE  
LIMPIEZA INTERIOR DE AUTOBUSES PARA LA EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE  
VALÈNCIA S.A.U. (MEDIO PROPIO)  
EXP. 2023/0119**

**A los efectos exigidos en el artículo 116.4 f) de la Ley 9/2017, se informa de la insuficiencia de medios para la contratación del servicio de limpieza interior de autobuses.**

Se informa de la necesidad de acudir a un contrato privado de servicios, al no poder ejecutarse internamente por personal propio de EMT por no disponer de personal cualificado para dicho trabajo. Dadas las características del servicio a contratar, es necesario que sea realizado por empresas especializadas que dispongan de los medios necesarios para la correcta ejecución del mismo. La insuficiencia de medios por parte de EMT hace inviable la ejecución de este servicio.

En Valencia, a 3 de noviembre de 2023

Directora del Área de Contratación y Adquisiciones.